

INFORME EJECUTIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ABRIL DE 2025

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	CDP POR COMPROMETER	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN DISPONIBLE	% DE EJECUCIÓN	% EJEC OBLIGACIONES
GASTOS DE PERSONAL	58.386.800.000	14.733.993.306	43.652.806.694	14.733.993.306	14.733.993.306	-	25,24%	25,24%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	18.832.000.000	14.589.539.743	2.846.832.388	3.641.625.708	3.616.343.653	1.395.627.869	77,47%	19,34%
TRANSFERENCIAS	56.273.092.999	20.166.267.066	26.504.915.117	4.074.914.592	4.074.914.592	9.601.910.816	35,84%	7,24%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	299.100.000	-	-	-	-	299.100.000	0,00%	0,00%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	133.790.992.999	49.489.800.114	73.004.554.199	22.450.533.606	22.425.251.551	11.296.638.685	36,99%	16,78%
IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA DE DEFENSA JURIDICA A NIVEL NACIONAL	3.713.230.542	714.191.300	2.875.083.360	122.927.440	122.927.440	123.955.882	19,23%	3,31%
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA ANDJE PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DE LAS ENTIDADES DEL NIVEL NACIONAL QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE DEFENSA JURIDICA.	8.553.096.458	6.965.317.367	1.086.000.000	606.909.012	606.909.012	501.779.091	81,44%	7,10%
TOTAL INVERSIÓN	12.266.327.000	7.679.508.667	3.961.083.360	729.836.452	729.836.452	625.734.973	62,61%	5,95%
TOTAL PRESUPUESTO CON APLAZAMIENTO	146.057.319.999	57.169.308.781	76.965.637.559	23.180.370.058	23.155.088.003	11.922.373.658	39,14%	15,87%
APROPIACIÓN BLOQUEADA	13.294.500.000							
TOTAL PRESUPUESTO	159.351.819.999	57.169.308.781	76.965.637.559	23.180.370.058	23.155.088.003	11.922.373.658	35,88%	14,55%

En el mes de abril, se registró una adición en la asignación de recursos para la Agencia por \$4.164 millones, mediante la Resolución 0574 de 2025 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como respuesta a la solicitud de recursos adicionales solicitados por la Agencia, para dar cumplimiento a las sentencias de conciliación «Caso CIDH No. 1391-15 Mario Antonio Cardona Varela y otros» por la suma de \$ 1.809 millones y el «Caso CIDH 11.293 Julio Edgar Galvis Quimbay Y Otros» por la suma de \$2.355 millones, recursos adicionados en el rubro A-03-10, Sentencias y Conciliaciones.

De este modo, la asignación de recursos para el mes de abril es de \$159.351 millones de pesos, y la distribución presupuestal se presenta de la siguiente manera: \$133.790 millones en Gastos de Funcionamiento y \$12.266 millones en Gastos de Inversión. Se mantiene, al igual que en el mes de marzo, el congelamiento de recursos por \$13.294 millones condicionados a distribución previo concepto, de los cuales \$8.294 millones corresponde a Gastos de Personal y \$5.000 millones a Transferencias Corrientes. Estos últimos se encuentran aplazados mediante Decreto 069 de 2025 del Ministerio de Hacienda.

Al cierre de mes la ejecución presupuestal por compromisos fue de \$57.169 millones equivalentes al 35,88%. En cuanto a obligaciones la ejecución fue de \$23.180 millones que equivale al 14,55% del presupuesto.

El detalle de la ejecución por rubros presupuestales se presenta a continuación:

GASTOS DE PERSONAL

Frente a una apropiación disponible para gastos de personal de \$58.386 millones, teniendo en cuenta que se tiene un presupuesto adicional de \$8.294 millones condicionado a distribución previo concepto, se registró una ejecución a nivel de compromisos y obligaciones de 25,24% por un valor de \$14.733 millones.

A nivel desagregado, el rubro Salarios presenta una ejecución de 24,90%, Contribuciones Inherentes a la Nómina una ejecución de 28,65% y Remuneraciones no constitutivas de factor Salarial del 17.60%.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Este rubro presenta una apropiación presupuestal de \$18.832 millones y la ejecución a nivel de compromisos al cierre del mes de abril fue de 77,47% correspondiente a un monto de \$14.589 millones de pesos. Con relación a las obligaciones, en el mes de abril se presenta una ejecución de 19,34%, por un valor de \$3.641 millones.

En este rubro se concentran los gastos de operación de la entidad suscritos con vigencias futuras (\$6.085 millones), dentro de los cuales se encuentran los contratos de arrendamiento de la sede, el servicio de transporte automotor especial, vigilancia, aseo y cafetería, el contrato interadministrativo con la Unidad Nacional de Protección, así como los contratos relacionados con el servicio de conectividad y soporte tecnológico, entre otros.

Sumado a lo anterior, en este rubro se encuentran los contratos de prestación de servicios profesionales en las diferentes áreas de la Agencia.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En el mes de abril se registró un incremento en la apropiación de recursos de transferencia por \$4.164 millones, con lo cual, la apropiación al cierre del mes fue de \$61.273 millones, de los cuales \$5.000 millones se encuentran condicionados a distribución previo concepto. De este modo, la apropiación disponible sumó \$56.273 millones. A nivel de compromisos, se ejecutó el 35,84% por un total de \$20.166 millones.

A nivel desagregado, el rubro Defensa de los Intereses del Estado en Controversias Internacionales el cual concentra el 91,93% de los recursos, registró una ejecución de 38,91% y un monto total de \$20.131 millones. Por su parte el rubro Incapacidades presentó una ejecución de 15,77% y el rubro Licencias de Maternidad y Paternidad, de 10,38%.

Con relación a los compromisos, en el mes de abril se destacan los contratos con la firma ARNOLD Y PORTER KAYE SCHOLER LLP por \$8.018 millones para la defensa del Estado en el caso iniciado contra Colombia por Glencore International (Caso CIADI NO.ARB/21/30), y el registrado con la firma THE BRATTLE GROUP, INC en el caso iniciado contra Colombia por Canal Extensia (CASO CIADI NO.ARB/23/1), por \$2.858 millones.

Con relación a las obligaciones, estas fueron de \$4.075 millones equivalentes al 7.24% de ejecución y corresponden al pago de comisiones y tiquetes relacionados con los desplazamientos requeridos para la ejecución de asuntos propios de los procesos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, los casos de controversias internacionales, y demás procesos judiciales, así como los relacionados con los demás contratos profesionales de prestación de servicios para garantizar la efectiva defensa de Colombia en escenarios Internacionales.

GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

La apropiación presupuestal vigente para este rubro es de \$299 millones correspondiente a la Cuota de Fiscalización y Auditaje; al cierre del mes de abril no se ejecutaron compromisos ni obligaciones por este concepto.

REZAGO PRESUPUESTAL

Con relación al rezago presupuestal de la vigencia 2024, se realizó el pago de 100% de las cuentas por pagar en el mes de enero. Las reservas presupuestales registran pagos por \$17.965 millones para una ejecución de 98%:

REZAGO PRESUPUESTAL						
Concepto	No. de cuentas	Total	Pagado	Saldo por pagar o liberar	No. De cuentas pendientes	% Pagado
Cuentas por pagar	131	\$ 6.446.919.235,62	\$ 6.446.919.235,62	\$ -	0	100%
Reservas Presupuestales	42	\$ 18.322.015.930,00	\$ 17.965.968.050,95	\$ 356.047.879,05	3	98%
Total Rezago	173	\$ 24.768.935.165,62	\$ 24.412.887.286,57	\$ 356.047.879,05	3	

INVERSIÓN

El presupuesto en el rubro Implementación del Programa de Fortalecimiento de la Agencia de Defensa Jurídica a Nivel Nacional de \$12.266 millones para la actual vigencia, se encuentra distribuido de la siguiente manera: \$8.553 millones corresponden a préstamos con destinación específica (recurso 14) y \$3.713 millones a recursos corrientes (recurso 10).

Con relación a los recursos del Programa BID con corte al 28 de abril de 2025 se logró comprometer la suma de \$6.965 millones equivalentes al 81,44% de los recursos asignados para la vigencia 2025, correspondiente a 20 contratos:

- Fábrica de Software para desarrollo, implementación y mantenimiento correctivo, adaptativo y evolutivo del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado
- Interventoría de la Fábrica de Software
- Implementación de la segunda fase del plan piloto en entidades del Departamento del Chocó, relacionada con el levantamiento de información litigiosa y acompañamiento e intervención en defensa en procesos judiciales, en el marco de las competencias de la ANDJE
- Ejecutar el diseño de una estrategia integral, la creación de piezas gráficas y la diagramación de materiales de autoaprendizaje, orientados a fomentar el uso, la apropiación, el posicionamiento y la divulgación del Sistema eKOGUI, incluyendo sus nuevas funcionalidades
- Auditoría Externa del Programa BID
- Consultores Individuales (6) que integran la Unidad Ejecutora del Programa BID

- Consultores Individuales para la DGI (5) para el diseño e implementación de iniciativas de analítica y ejecución de pruebas de los procesos de aseguramiento de la calidad del desarrollo de software
- Consultores Individuales para la OASTI (3), para la evolución y transformación del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado eKOGUI.
- Consultor Individual para la DDJI (1) para la generación de lineamientos, recomendaciones y espacios de formación que permitan potenciar la gestión del conocimiento en materia de derechos humanos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Con relación a los pagos, el Programa BID con corte al 28 de abril de 2025 a través del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Administrativa y Financiera, logró pagar la suma de \$607 millones equivalentes al 7% de los recursos asignados para la vigencia 2025, correspondientes a honorarios de Consultores Individuales y 1 pago a favor de la Interventoría de la Fábrica de Software.

Respecto a los contratos con recursos del Tesoro, los compromisos suman \$714 millones, equivalentes al 19,23% de los recursos asignados: \$286 millones en tres (3) contratos de prestación de servicios para la actividad “Diagnóstico y Optimización del portafolio actual de productos y Servicios”, \$124 millones en un contrato de prestación de servicios para la actividad “Diseño e implementación del modelo integral de gestión por resultados para la prevención y la defensa jurídica”, y \$303 millones en tres (3) contratos de prestación de servicios para la actividad “Diseño e implementación del modelo de arquitectura de datos”. De estos contratos, se han efectuado pagos por \$123 millones relacionados con 7 contratos de prestación de servicios.

A continuación, se presenta por actividad, los compromisos y pagos correspondientes al rubro de Inversión:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INVERSIÓN					
(cifras en COP)					
Rubro	Producto	Actividad	Recurso	Compromisos	Pagos
C-1205-0800-3-20110E-1205005-0201	Documentos de lineamientos técnicos	Realizar el diagnóstico y optimización del portafolio actual de productos y servicios	10	286.000.000,00	53.800.000,00
		Diseñar e implementar estrategias para fortalecer las diferentes etapas del ciclo de la defensa jurídica a nivel territorial	10	0,00	0,00
		Diseñar e implementar la herramienta para la gestión de grupos de interés	10	0,00	0,00
C-1205-0800-3-20110E-1205007-0201	Documentos de planeación	Diseñar e implementar el modelo integral de gestión por resultados para la prevención y la defensa jurídica	10	124.431.300,00	28.441.440,00
		Diseñar e implementar el modelo de arquitectura de datos	10	303.760.000,00	40.686.000,00
C-1205-0800-3-20110E-1205008-0202	Servicio de información en materia de defensa jurídica	Diseñar e implementar nuevos módulos de Ekogui	14	3.499.523.270,00	240.724.654,00
		Diseñar e implementar el tablero de control, modelo de analítica, calidad de datos y herramienta de georreferenciación	14	492.800.000,00	123.200.000,00
		Diagnosticar, optimizar e implementar la estrategia de conocimiento	14	1.976.674.415,00	18.625.000,00

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INVERSIÓN					
(cifras en COP)					
Rubro	Producto	Actividad	Recurso	Compromisos	Pagos
C-1205-0800-3-20110E-1205007-0203	Documentos de planeación	Brindar soporte para la administración, evaluación y auditoría del programa	14	996.319.682,00	224.359.358,00
			Totales	7.679.508.667,00	729.836.452,00

Elaboró: Daniel Gómez Forero

Revisó: Carlos Andrés Higuera Vélez